

Evolución de los precios de la energía en Argentina

Por la Comisión de Economía Petrolera del IAPG ()*

Las mayores inversiones en el sector energético, dirigidas a ampliar la oferta y a mejorar la tecnología de los procesos productivos, sirvieron para que el cambio desde una actividad altamente regulada a un mercado regido por principios económicos de rentabilidad, se produjera en un esquema de crecimiento de la demanda y estabilidad de precios.

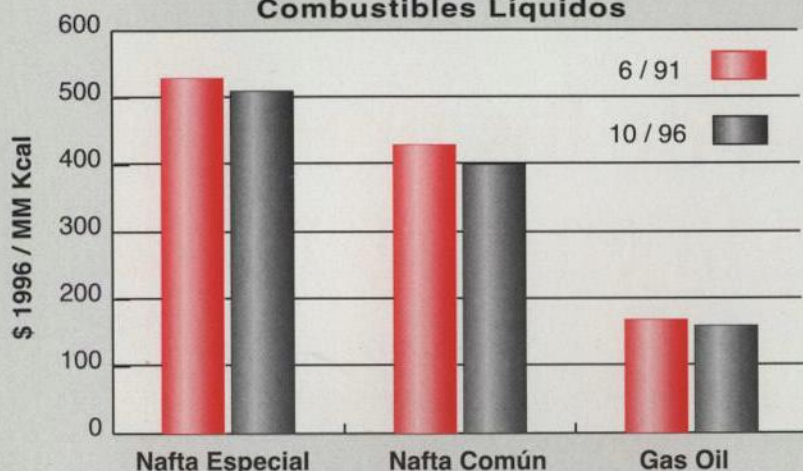
La suba de los impuestos, la desregulación de los mercados de energía primaria (subsidiada al comienzo del proceso), la fuerte suba de la demanda de los productos terminados, el importante aumento en los precios internacionales (principalmente el del petróleo), los importantes desembolsos de dinero para financiar inversiones, no fueron suficientes como para que los precios

Precios de los combustibles expresados en \$ constantes (1)

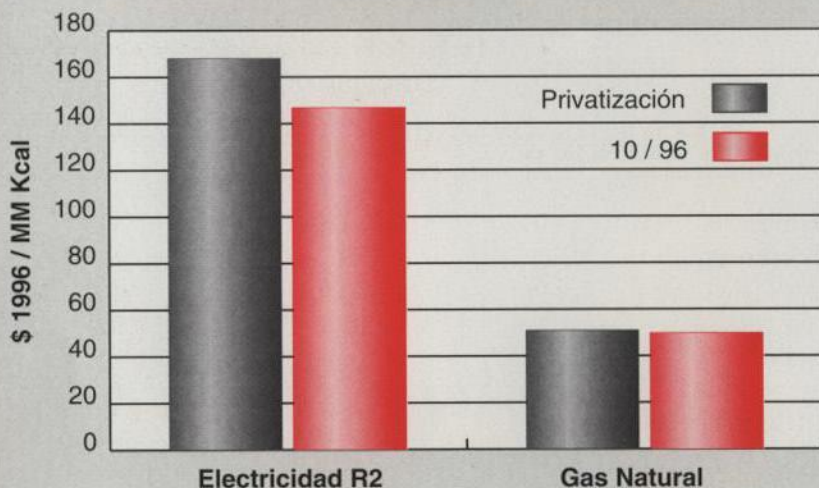
Fecha de Privatización/ Octubre 1996 Desregulación		
CONSUMOS RESIDENCIALES		
Electricidad	100	88
Gas Natural	100	99
Nafta Común	100	94
Nafta Especial	100	96
Gas Oil	100	97
CONSUMOS INDUSTRIALES		
Gas Natural	100	104
Electricidad	100	84

Uso residencial (Combustibles Líquidos)

Combustibles Líquidos



Uso residencial



de los energéticos crecieran por encima de los demás productos de la economía.

Como hemos visto, los precios de los combustibles, en su mayoría, han crecido por debajo de la inflación del período. En el caso del gas natural, el precio al consumidor residencial e industrial tuvo una evolución similar a la inflación en el mismo período. Este fenómeno resulta del nivel artificialmente bajo que tenía el precio del gas natural en boca de pozo al momento de la desregulación del mercado (0.97 \$/MMBTU); desde aquel momento dicho valor evolucionó en forma diferente según las distancias a las cuencas de

origen (Neuquén, Norte y Austral), resultando en una reevaluación en algunas de ellas.

Otro punto importante que se debiera destacar es la evolución de los precios relativos de los productos energéticos. Para ello se ha calculado en precios constantes de octubre de 1996 el valor del MM de Kcal por combustible residencial corregido por sus respectivas eficiencias, y se agruparon por combustibles competitivos entre sí. El resultado fue el siguiente: (ver gráficos)

El aumento del ITC (Impuesto a la Transferencia de los Combustibles) aplicado por el Ministerio de Economía

no ha servido para cambiar la relación entre los combustibles líquidos.

Por otra parte el gas natural sigue siendo el recurso energético más competitivo en Argentina.

(1) Para Electricidad se tomó 100 para diciembre de 1992, para Gas Natural, octubre de 1992 y para las Naftas y Gas Oil, junio de 1991. (A pesar de que la desregulación de los combustibles fue en enero de 1991, se optó por tomar como base junio de ese año, debido a que en ese mes comenzó a haber una mayor estabilidad de precios que en los meses precedentes).

Nota: Los consumos residenciales fueron deflactados por el Índice de Precios al Consumidor, mientras que los industriales, por el Índice de precios para productos internos mayoristas.

Fuente: para precios de electricidad se tomó el cuadro tarifario de EDE-NOR (R2 y MT con consumos tipos de 225 y 104200 Kwh/mes). Para Gas Natural, la fuente fue METROGAS (Tarifas residenciales y Grandes Usuarios SG, con consumo tipo de 75 y 60.000 m³ mensuales). Los demás son precios al público en las estaciones de servicio de ASTRA (1992) y Eg3 (1996).

(2) Se ha tomado una eficiencia de 0.84 (*) para la electricidad, 0.25 para las naftas, 0.53 (*) para el Gas Natural y 0.32 para el Gas Oil.

(*) Eficiencias convencionales para el calentamiento de agua en una hornalla. Para calefacción de ambientes las eficiencias cambian a 78 y 99% para gas y electricidad respectivamente. Fuente: AGA (American Gas Association).

(*) Integrantes de la Comisión de Economía Petrolera que participaron en este trabajo: Eduardo de la Fuente (Shell CAPSA), Alejandro Ferrario (Astra CAPSA), José O. Manitta (Eg3), Cristina Miglio (Shell CAPSA), Guillermo Niewenhuisen (Socio Personal), Eduardo Petralli (Esso SAPA), Eduardo Pose (Bridas SAPIC), Fernando Rey (Socio Personal) y Ernesto Valente (YPF S.A.).